

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEPTIMO MPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 098

Fecha Estado: 04/08/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500120150043300	Ejecutivo	OCTAVIO ALONSO OSORIO MONCADA	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas (JD)	03/08/2021		
05001410500120160094000	Ejecutivo Conexo	INES CARMENZA LOPEZ VALENCIA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas Y decreta la medida solicitada. (JD)	03/08/2021		
05001410500120170036700	Ordinario	CARLOS ENRIQUE VELASQUEZ LOPEZ	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Y ORDENA ARCHIVO.SMSS	03/08/2021		
05001410500120170110800	Ejecutivo Conexo	FABIO DE JESUS NARANJO ROJAS	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas (JD)	03/08/2021		
05001410500120170115200	Ejecutivo Conexo	NELSON DE JESUS LOPEZ MARIN	COLPENSIONES	Auto libra mandamiento ejecutivo Y dispone notificar. (JD).	03/08/2021		
05001410500120170121700	Ejecutivo Conexo	ORLANDO DE JESUS CANO FRANCO	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas (JD)	03/08/2021		
05001410500120170143200	Ejecutivo Conexo	OSCAR DE JESUS GUERRA ARAQUE	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas (JD)	03/08/2021		
05001410500120170143300	Ejecutivo Conexo	GONZALO DE JESUS ARBOLEDA FRANCO	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas (JD)	03/08/2021		
05001410500120170143500	Ejecutivo Conexo	MARIA LORELY SOTO RAVE	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas Y ordena archivo. (JD).	03/08/2021		
05001410500120170143700	Ejecutivo Conexo	ARNULFO DE JESUS ANGEL GALLEG0	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas Y ordena archivo.	03/08/2021		
05001410500120170144100	Ejecutivo Conexo	GILBERTO ACEVEDO GUTIERREZ	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas Y corre traslado de la liquidación del crédito. (JD)	03/08/2021		
05001410500120170144200	Ejecutivo Conexo	ARGIRO DURANGO JARAMILLO	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas Y corre traslado de la liquidación del crédito. (JD).	03/08/2021		
05001410500120170144500	Ejecutivo Conexo	JAIME LUIS BLANDON CORREA	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas (JD).	03/08/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500120170144900	Ejecutivo Conexo	BLANCA CECILIA SALDARRIAGA VELEZ	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas Además, decreta la medida solicitada y corre traslado de la liquidación de crédito. (JD)	03/08/2021		
05001410500120170145400	Ejecutivo Conexo	IGNACIO DE JESÚS AGUDELO CANO	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas (JD)	03/08/2021		
05001410500420180052400	Ordinario	ANTONIO ALBEIRO CARVAJAL FLOREZ	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Y ORDENA ARCHIVO DEL PROCESO.SMSS	03/08/2021		
05001410500720180017100	Ordinario	JOSE FELICIANO PALACIOS PALACIOS	COMPAÑIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD ATEMPIDE ANTIOQUILA LTDA	Auto declara en firme liquidación de costas Y ORDENA ARCHIVO DEL PROCESO.SMSS	03/08/2021		
05001410500720190008800	Ordinario	CARMEN DELIA TEJADA MAZO	FABRICA DE LICORES DE ANTIOQUILA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se fija como fecha para continuar con la audiencia prevista en el artículo 72 del CPT, el día VIERNES 29 DE OCTUBRE DE 2021 A LAS 10:00 AM SMSS	03/08/2021		
05001410500720200049800	Ordinario	MARIA ADELAIDA ESTRADA	KARLA CRISTINA LÓPEZ HOLGUIN	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE FIJA LA CONTINUACIÓN DE LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO, DECRETO Y PRÁCTICA DE PRUEBAS, TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, para el día 15 de septiembre de 2021 a las 10:00 am SMSS	03/08/2021		
05001410500720210003700	Ejecutivo Conexo	ANGELA MARIA CASTAÑO GALEANO	COLPENSIONES	Auto termina proceso por desistimiento Y ORDENA EL ARCHIVO DEL PROCESO.SMSS	03/08/2021		
05001410500720210008700	Ordinario	MARIA LUCIA ROBLEDO PEREZ	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE REPROGRAMA la audiencia DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO, DECRETO Y PRÁCTICA DE PRUEBAS, TRÁMITE Y JUZGAMIENTO para el día VIERNES 17 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A LAS 3:00 PM. SMSS	03/08/2021		
05001410500720210012400	Ordinario	LUIS ANTONIO CASTRO VARGAS	PAULA ANDREA RENDON CASTAÑO	Auto niega acumulación	03/08/2021		
05001410500720210035600	Ordinario	REINA DEL SOCORRO RAMIREZ MAZO	COLPENSIONES	Auto rechaza demanda Por no subsanar lo requerido. (JD),	03/08/2021		
05001410500720210037600	Ordinario	ANNY DANIELA GARCIA GONZALEZ	AVANZAR INGENIERIA Y SALUD	Auto rechaza demanda Por no subsanar lo requerido. (JD).	03/08/2021		
05001410500720210038600	Ordinario	ALEJANDRO DE JESUS VELASQUEZ VELEZ	COLPENSIONES	Auto admite demanda Y fija fecha para llevar a cabo la audiecia para el día 8 de octubre de 2021, a las diez de la mañana.	03/08/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500720210040300	Ordinario	JORGE ENRIQUE HOLGUIN H.	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda SMSS	03/08/2021		
05001410500720210041000	Ordinario	JOSE ROGELIO PALACIO JARAMILLO	COLPENSIONES	Auto admite demanda Se fija para que tenga lugar la celebración de audiencia prevista en el artículo 72 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, para el día MIÉRCOLES 09 DE FEBRERO DE 2022 A LAS 11:00AM. SMSS	03/08/2021		
05001410500720210041400	Ordinario	ROBERTO LUIS ACOSTA MEJIA	COLPENSIONES	Auto admite demanda Se fija para que tenga lugar la celebración de audiencia prevista en el artículo 72 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, para el día VIÉRNES 11 DE FEBRERO DE 2022 A LAS 11:00AM. SMSS	03/08/2021		
05001410500720210042400	Ordinario	JOSE ORAIME VIDALES DUARTE	ASERRIO CUIVA S.A.S	Auto inadmite demanda SMSS	03/08/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04/08/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SANDRA MILENA SALDARRIAGA SALDARRIAGA
SECRETARIO (A)